



## Sección V. Anuncios

### Subsección primera. Contratación Pública

#### ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA INSTITUTO BALEAR DE LA NATURALEZA (IBANAT)

15640

*Anuncio por el que el Instituto Balear de la Naturaleza (Ibanat) convoca un procedimiento abierto para el arrendamiento de una parcela agrícola de las fincas de Ca'n Marroig y Ca'n Ballet, en Formentera.*

#### 1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información

- a) Organismo: Instituto Balear de la Naturaleza (Ibanat).
- b) Dependencia que tramita el expediente: Departamento de Gestión y Conservación del Patrimonio Forestal.
- c) Obtención de documentación e información:
  - 1) Dependencia: Departamento de Contratación del Ibanat.
  - 2) Domicilio: Gremi Corredors, 10, primer piso.
  - 3) Localidad y código postal: Palma (Mallorca). 07009.
  - 4) Teléfono: 971 177 639.
  - 5) Telefax: 971 177 647.
  - 6) Correo electrónico: mpuigserver@ibanat.caib.es ; fsanjuan@ibanat.caib.es ; icrespi@ibanat.caib.es.
  - 7) Web del Ibanat (<http://ibanat.caib.es>).
  - 8) Fecha límite de obtención de documentos e información: la misma que se indica para la presentación.
- d) Número de expediente: IMB 03/2014.

#### 2. Objeto del contrato.

- a) Tipo: Privado (arrendamiento de bienes inmuebles).
- b) Descripción del objeto: Arrendamiento de una parcela agrícola de las fincas de Ca'n Marroig y Ca'n Ballet, en Formentera.
- c) Lugar de ejecución: Formentera.
- d) Plazo de ejecución: Cinco años.
- e) Admisión de prórroga: No.

#### 3. Tramitación y procedimiento de adjudicación:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Subasta electrónica: No.
- d) Criterios de adjudicación: La adjudicación se realizará a la proposición que haya presentado la oferta más elevado por encima del precio base. En caso de empate, se realizará un sorteo.

#### 4. Presupuesto base de licitación.

Presupuesto máximo: 12 € (doce euros) por hectárea (IVA no incluido).

5. Garantías exigidas. Provisional: No se exige. Definitiva: No se exige.

#### 6. Requisitos específicos del contratista:

Los licitadores deben ser personas jurídicas o físicas mayores de edad, y en todo caso deberán cumplir al menos uno de los requisitos siguientes:

- 1) Tener la condición de agricultor profesional, es decir, estar dado de alta en el Régimen Especial Agrario de la Seguridad Social o bien en el Régimen Especial de Trabajadores por cuenta propia en función de actividad agraria o ganadera.
- 2) Ser titular de una explotación agraria.
- 3) Estar en posesión de una titulación de capacitación o formación profesional agraria.



4) Tener la calidad de joven agricultor de acuerdo con los términos legales establecidos.

**7. Presentación de las ofertas o de solicitudes de participación:**

- a) Fecha límite de presentación: antes de las 14 horas del 16º día natural desde la publicación del anuncio en el Boletín Oficial de las Illes Balears (si el último día es sábado o festivo, la presentación se realizará el primer día hábil siguiente).
- b) Modalidad de presentación: En sobres cerrados (sobre número 1 "Documentación general" y sobre número 2 "Oferta económica").
- c) Lugar de presentación: Las proposiciones se pueden presentar en:

1. Las oficinas del Ibanat en Eivissa:

Antic quarter Sa Coma. Crta. Eivissa – Sant Antoni de Portmany, km 3,4. 07816 – Sant Rafel de sa Creu.  
Teléfono: 971 194 492.  
Fax: 971 806 676.

2. La delegación del Govern de les Illes Balears en Formentera:

C/ Pla del Rei, s/n. 07860 – Sant Francesc.  
Teléfono: 971 321 141.  
Fax: 971 321 161.

3. Oficina de Correos (de acuerdo con lo que prevé la cláusula 8 de los pliegos que rigen la contratación).

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: 3 meses.

**8. Obertura de les ofertas:**

- a) Domicilio: Gremi Corredors, 10, primer piso.
- b) Localidad y código postal: Palma (Mallorca). 07009.
- c) Fecha y hora: Se indicará en la página web del Ibanat <http://ibanat.caib.es>, en las oficinas del Ibanat en Eivissa, en el centro de interpretación de Ca'n Marroig y en la Delegación del Govern de les Illes Balears en Formentera.

**9. Gastos de publicación de los anuncios:** serán a cargo de los adjudicatarios.

Palma, 4 de septiembre 2014

**El director gerente**  
Eduardo Parga Francos

